

Enero 21 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Capital

- Expte 301 B. Pasar este expediente a Contaduría para que suspenda la liquidación de haberes de la empleada de la Biblioteca Sta Ofelia Rivera hasta tanto justifique en forma debida sus inasistencias.
- " 144 A. Librar orden de pago a favor del Banco Italiano y Rio de la Plata, como cesionario de los Sres. Felix R. Rojas y Cia por la suma de \$ 23.923.24 ^m/₁₀₀ importe de la sexta anualidad e intereses por la construcción del edificio escolar de la calle Rioja 1756
- " 11705 6.º Mandar pagar a Dña Dolores Moufica la suma de \$ 16.333 ^m/₁₀₀ importe de haberes como suplente en la escuela N.º 13 C. E. 6.º -
- Archivar los expedientes 5842-1.º y 11792-1.º -

Pastor Lacasa

Segundo Buitrago